

Acta Sesión Extraordinaria

Nº172-2022

Acta Sesión Extraordinaria 172-2022, celebrada el día 8 de setiembre del 2022. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 2:30 p.m.

PRESENTES	
Luz Elena Chavarría Salazar Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Aliyuri Castro Villalobos Neftalí Brenes Castro Keila Vega Carrillo	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Propietario Asume la propiedad en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez.
AUSENTES	
Gerardo Obando Rodríguez Allan Manuel Barrios Mora Freddy Fernández Morales	Renuncia Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de: Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal, Licda. Maylin Araya Flores, Contadora Municipal. Sra. Ana Patricia Brenes Solórzano. Vice Intendente
Trasmitida en Fase Book del Concejo.

AGENDA

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. ORACION

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA

CAPITULO IV. PUNTO UNICO. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022 Y PLAN ANUAL OPERATIVO.

CAPITULO V. ACUERDOS

CAPITULO VI. CIERRE DE SESION

.....
CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

La señora Presidenta Municipal Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quórum, este es aprobado con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, asume la propiedad Keila Vega Carrillo en ausencia de Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Municipales.

CAPITULO II. ORACION

La señora Aliyuri Castro realiza la oración.

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA

Da la bienvenida a los presentes y agradece su presencia a la sesión, procede a leer oficio MP-DP-OF 93-09-2022, firmado por la Licda. Marilyn Guerrero Molina. Encargada de Presupuesto. **ASUNTO** se devuelve el Presupuesto Extraordinario 01-2022 del Concejo de Distrito Lepanto por las siguientes razones:

- 1-Justificación de ingresos debe ser detallada utilizar el formato ya indicado.
- 2-Aportrar el fundamento jurídico-legal para realizar donación la Asociación de desarrollo y el para la contratación de árbitros, uniformes.
- 3-Clasificador Económico, tabla de equivalencias, calificador por objeto del gasto, (no hace referencia al documento presupuestario), se presentó acumulado.
- 4-Información que no deberá incluirse folios 32-48-49-50-51-52.

Ya en su momento se devolvió se subsano, pero por qué no se adjuntó esta información en el oficio anterior.

Se da por conocido el oficio MP-DP-OF 93-09-2022, votan los señores presentes.

Al mismo tiempo le indica al señor y las señoras presentes que esto ya fue visto anteriormente en vista que ya tenemos conocimiento y solo se va a modificar las enmiendas, se procede a explicar solo lo que se modificó. **Somete a votación y es aprobado con cinco votos.**

Procede a explicar punto por punto, según los oficios.

Sra. presidenta pregunta a la Lic. Maily Araya si a ustedes los capacitan?

Licda Maily Araya, responde que no, solamente nos indican con un oficio, ha aprendido con los tres años que he estado acá.

Sra. presidenta manifiesta, Aquí lo que se debe de hacer es solicitar una capacitación antes de la confección del presupuesto.

Sra. Ana Patricia Brenes manifiesta: Esto le está pasando a todos los concejos y hoy anda don Francisco a los funcionarios que están a cargo de Presupuesto que se les brinde capacitación.

La señora presidenta somete a votación el Presupuesto Extraordinario 001-2022, votan los presentes.

CAPITULO IV. PUNTO UNICO.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO.

Lcda. Maylin Araya Flores, Contadora Municipal

Procede a explicar el Presupuesto Extraordinario 001-2022 por un monto de ¢172.334.940.96

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
SECCION DE INGRESOS

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	172 334 940,96	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	10 953 833,13	6,36%
1.1.4.3.01.00.0.0.000	Impuesto por movilización de carga portuaria	10 953 833,13	
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	85 685 330,55	49,72%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	85 685 330,55	
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	75 695 777,28	43,92%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	75 695 777,28	

SUPERÁVIT ESPECIFICO:	75 695 777,28
Comité Cantonal de Deportes	22 939 666,78
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pacífico	1 527 922,36
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N.º 8114	40 791 291,05
Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N.º 5582	10 436 897,09

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	172 334 940,96	100%
1	SERVICIOS	8 700 000,00	5,05%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11 800 000,00	6,85%
5	BIENES DURADEROS	150 307 018,60	87,22%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	0,89%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO

CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Pr og ra ma	Ac t/S erv /Gr upo	Proye cto	APLICACI ÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Trans accio nes Finan ciera s	Suma s sin asign ación

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

4.1.1.4.3.01	Impuesto por movilización de carga portuaria	10 953 833,13	III	06	05	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL	10 953 833,13			
			III	06		Bienes duraderos	10 953 833,13		10 953 833,13	
4.2.4.1.1	Transferencias de Capital del Gobierno Central	85 685 330,55	III			UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL LEY 8114-9329	13 000 000,00			
			III	02	01					
				02		Servicios	5 700 000,00	5 700 000,00		
						Materiales y suministros	7 300 000,00	7 300 000,00		
			III			MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	72 685 330,55			
				02	02					
						Bienes duraderos	72 685 330,55		72 685 330,55	
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO									
	Comité Cantonal de Deportes	22 939 666,78	II			EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	10 500 000,00			
				09						
						Servicios	3 000 000,00	3 000 000,00		
						Materiales y suministros	4 500 000,00	4 500 000,00		
						Bienes duraderos	3 000 000,00		3 000 000,00	
			III			CONSTRUCCION CAMERINOS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	5 200 000,00			
				06	06					
						Bienes duraderos	5 200 000,00		5 200 000,00	
			III			CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE JICARAL	7 239 666,78			
				06	07					
						Bienes duraderos	7 239 666,78		7 239 666,78	

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

	Federación de Municipalidades y Concejos del Pacífico	1 527 922,36	I	04		FEDERACION DE MUNICIPALIDADES Y CONCEJOS DEL PACIFICO	1 527 922,36			
						Transferencias corrientes	1 527 922,36	1 527 922,36		
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N°8114	40 791 291,05	III			MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	35 791 291,05			
				02	02	Bienes duraderos	35 791 291,05		35 791 291,05	
			III	02	05	CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV	5 000 000,00			
						Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,00	
	Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582	10 436 897,09	III	06	05	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL	10 436 897,09			
			III	05		Bienes duraderos	10 436 897,09		10 436 897,09	
	Sumas Iguales	172 334 940,96					172 334 940,96	22 027 922,36	150 307 018,60	0,00 0,00

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA I
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

	PROGRAMA I	1 527 922,36	100%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	1 527 922,36	100,00%

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I**

	EGRESOS PROGRAMA I	1 527 922,36	100%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

CODIGO			ASIGNACION						
P	G	S	CLASIFICADOR DEL GASTO		CLASIFICADOR ECONOMICO		PARCIAL	TOTAL	
			F	G	S	R	CATEGORIA		
		01	ADMINISTRACION GENERAL		-	-	-		
		4	REGISTRO DE LA DEUDA, FONDOS TRANSFERENCIAS	Y	1	3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	
								-	
	6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1 527 922,36	
		6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO					1 527 922,36	
		6.01.03	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales					1 527 922,36	
		6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales					1 527 922,36	
		6.01.04.2	Federación de Municipalidades del Pacifico Central (FEMUPAC)		1	3	1	Transferencias corrientes al sector público	1 527 922,36
TOTAL, PROGRAMA I: ADMINISTRACION GENERAL								1 527 922,36	1 527 922,36

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	
II	SERVICIOS COMUNALES	10 500 000,00	100%
9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	10 500 000,00	100,00%
	TOTAL, PROGRAMA II	10 500 000,00	

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	10 500 000,00	100%
1	SERVICIOS	3 000 000,00	28,57%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	42,86%
5	BIENES DURADEROS	3 000 000,00	28,57%

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA II: SERVICIOS

CODIGO			ASIGNACION				PARCIAL	TOTAL	
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	Clasificador Económico					
		09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS						10 500 000,00
1			SERVICIOS	1	1		GASTOS DE CONSUMO		3 000 000,00
	1,05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	-	-	-	-		3 000 000,00
	1.05.01		Transporte dentro del país	1	1	2	adquisición de bienes y servicios	3 000 000,00	-
									-
2			MATERIALES SUMINISTROS	1	1		GASTOS DE CONSUMO		4 500 000,00
	2,99		UTILES, MATERIALES SUMINISTROS DIVERSOS						4 500 000,00
	2.99.04		Textiles y vestuarios	1	1	2	adquisición de bienes y servicios	4 500 000,00	-
									-
5			BIENES DURADEROS	2			GASTOS DE CAPITAL		3 000 000,00
	5.01		MAQUINARIA, EQUIPO MOBILIARIO	2	2		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		3 000 000,00
	5.01.99		Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	2	2	1	Maquinaria y equipo	3 000 000,00	-
TOTAL, SUB-PROGRAMA: EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS								10 500 000,00	10 500 000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022

DETALLE DEL PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	160 307 018,60	100%
	GRUPOS		
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	126 476 621,60	78,90%
06	OTROS PROYECTOS	33 830 397,00	21,10%

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	160 307 018,60	100%
1	SERVICIOS	5 700 000,00	3,56%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7 300 000,00	4,55%
5	BIENES DURADEROS	147 307 018,60	91,89%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA III: Inversiones

CODIGO				ASIGNACION							
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	Clasificador Económico					PARCIAL	TOTAL	
	2		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	-	-	-	-	-	-	-	126 476 621,60
											-
1			UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL - LEY 9329								13 000 000,00
	1		SERVICIOS	1	1					GASTOS DE CONSUMO	5 700 000,00
		1,04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	-	-	-	-	-	-	-	5 000 000,00
		1.04.03	Servicios de Ingeniería	1	1	2				adquisición de bienes y servicios	5 000 000,00
		1,08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	-	-	-	-	-	-	-	700 000,00
		1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	1	1	2				adquisición de bienes y servicios	700 000,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS	1	1					GASTOS DE CONSUMO	7 300 000,00
				-	-	-	-	-	-	-	
		2,01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1	1					GASTOS DE CONSUMO	2 300 000,00
		2.01.01	Combustible y lubricantes	1	1	2				adquisición de bienes y servicios	2 300 000,00
		2,03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	1	1					GASTOS DE CONSUMO	5 000 000,00

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

		<u>MANTENIMIENTO</u>							
			-	-	-	-			
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1	1	2		adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	
	2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	1	1	2		adquisición de bienes y servicios	4 000 000,00	
	02	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO						108 476 621,60	
5		BIENES DURADEROS	2	GASTOS DE CAPITAL				108 476 621,60	
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1	FORMACION DE CAPITAL				108 476 621,60
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2	1	2		Vías de Comunicación	108 476 621,60	
	05	CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV						5 000 000,00	
5		BIENES DURADEROS	2	GASTOS DE CAPITAL				5 000 000,00	
	5,01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2	2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS				
	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	2	2	1		Maquinaria y equipo	5 000 000,00	
6		OTROS PROYECTOS	-	-	-	-		33 830 397,00	
			-	-	-	-			
	5	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL						21 390 730,22	
5		BIENES DURADEROS	2	GASTOS DE CAPITAL					
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1	FORMACIÓN DE CAPITAL				21 390 730,22
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2	1	5		Otras Obras	21 390 730,22	
	6	CONSTRUCCION CAMERINOS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	-	-	-	-		5 200 000,00	
5		BIENES DURADEROS	2	GASTOS DE CAPITAL					
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1	FORMACIÓN DE CAPITAL				5 200 000,00
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2	1	5		Otras Obras	5 200 000,00	

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

ACCIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN										
DESARROLLO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA PROYECTO OPERATIVO	OBJETIVO DE MEJORA O OPERATIVO	META			DICIEMBRE	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIÓN O RESPON	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR		GASTO REAL POR META		Result		EJECUCIÓN DE LA META		Resulta		
			Código	No.	Descripción		Presupuesto	%	%				%	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	do del indicador de	do anual del	I Sem	%	%	do del indicador de
Infraestructura		Fortalecer la Dependencia Técnica de Gestión Vial Municipal según Ley 9329.	Mejora	2	Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Mejora red vial		13 000 000,00		0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Mantenimiento rutinario en la red vial distrital de Lepanto.	Mejora	3	1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descuaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe - Niveladora - Excavadora -	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial		108 476 621,60		0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Contenedor para bodega de UTGV	Mejora	10	Se incorpora presupuesto en la partida de mobiliario diverso para la compra de un contenedor acondicionado para una bodega para la UTGV, debido a la gran necesidad de resguardo de las herramientas y equipos.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		5 000 000,00		0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		II etapa de reconstrucción y mejoras al parque de Jicaral	Mejora	11	Construcción de obras complementarias, construcción de casita y acondicionar el parque y zonas aledañas para el disfrute de los municipios del Distrito.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos		21 390 730,22		0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Construcción de camerinos, bancas y enmallado de la cancha Municipal	Mejora	12	Se incorpora presupuesto para la construcción de camerinos, de bancas y enmallado de la cancha municipal	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos		5 200 000,00		0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura		Construcción de una cancha de juegos en el	Mejora	13	Se incorpora presupuesto para la construcción de una cancha de	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos		7 239 666,78		0%	0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES									0,0	6,0	6,0				0,00	160 307 018,60	0,00	0,00	0%	0%	0,0	0,0	
TOTAL POR PROGRAMA									0%	100%	100%								0%	0%	0%	0%	0%
100% Metas de Objetivos de Mejora									0%	100%	100%								0%	0%	0%	0%	0%
0% Metas de Objetivos Operativos									0%	0%	0%								0%	0%	0%	0%	0%
6.0 Metas formuladas para el programa									0%	0%	0%								0%	0%	0%	0%	0%

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	494277927,8	495619876,3	503412185,7	515252767,8
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	174762802,1	176510430,2	177152086,6	181741248,3
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	174661950,7	174661950,7	179054398,7	182635792,7

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	10953833,13	10953833,13	11229122,03	11453908,47
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	7795330,194	7377512,496	7411382,748	7651210,403
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	82863515,53	82863515,53	84247200,94	86646053,6
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	21307386,67	21307386,67	21843267,45	22270132,6
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS				
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	20719292,48	20719292,48	21240382,69	21585190,34
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1213817,01	1225955,18	1234344,508	1269231,398
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	405160996	312102822,1	315523850,2	315967308,7
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS				
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación				
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones				
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública				
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO				
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO				
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS				
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	405160996	312 102 822,10	315 523 850,23	315 967 308,70
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO				
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO				
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL				
3. FINANCIAMIENTO	75695777,28	0	0	0
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES				

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES				
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES				
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR				
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre				
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	75695777,28			
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria				
TOTAL	975134701,09	807722698,40	818936035,92	831220076,55

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	651632712,9	437199400,8	444601394,8	451270415,7
1.1.1 REMUNERACIONES	310567435,5	240651065,9	244067576,6	247728590,2
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	287153653	144873095,9	147331826,8	149541804,2
1.2.1 Intereses Internos	15405513,61	14559568,75	15715164,43	15950891,9
1.2.2 Intereses Externos				
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	37156110,71	26371396,03	26635109,99	27034636,64
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1350000	10744274,21	10851716,95	11014492,71
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		0	0	
2. GASTO DE CAPITAL	295249508	337876736,2	341361664,6	346482089,5
2.1.1 Edificaciones				
2.1.2 Vías de comunicación	223830906,8	319130312,2	322326776,3	327161678
2.1.3 Obras urbanísticas		0	0	0
2.1.4 Instalaciones		0	0	0
2.1.5 Otras obras	33830397	3939000	3978390	4038065,85
2.2.1 Maquinaria y equipo	32551592,95	10578946,66	10785736,12	10947522,16
2.2.2 Terrenos		0	0	0
2.2.3 Edificios	850000	0	0	0
2.2.4 Intangibles	1950000	1969500	1989195	2019032,925
2.2.5 Activos de valor				
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	2236611,25	2258977,359	2281567,133	2315790,64
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado				
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo				
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	9011782,78	32646561,41	32972976,56	33467571,31
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0	0	0
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES		0	0	0

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

3.3.1 Amortización interna	9011782,78	8899950,608	8988899,604	9123733,188
3.3.2 Amortización externa		0	0	0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		23746610,8	23984076,96	24343838,12
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	19240697,5	0	0	0
TOTAL	975134701,09	807722698,40	818936035,91	831220076,55

<p>Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: ADHESION A PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE PUNTARENAS 2021-2031. DESARROLLO SOCIAL: Mejorar la promoción de la salud integral de la población Puntarenense para mejorar su calidad de vida. GESTIÓN AMBIENTAL: Promover acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Puntarenas. INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura del cantón de Puntarenas con lo que se optimice la calidad de vida y el desarrollo humano de sus habitantes de manera sostenible. SERVICIOS PÚBLICOS: Fortalecer las instituciones públicas para que presten sus servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida la población puntarenense. EDUCACIÓN: Mejorar la calidad de la educación para brindar mayores y mejores servicios a la población del cantón. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE: Estimular la diversificación productiva con equidad de género del cantón de Puntarenas en armadía con el medioambiente, que se traduzca en más y mejores fuentes de empleo e ingresos económicos para sus habitantes. SEGURIDAD HUMANA: Mejorar la calidad de vida del cantón de Puntarenas mediante el fortalecimiento de los procesos y servicios de seguridad social que promuevan la participación de la comunidad en la mitigación del riesgo. DESARROLLO SOCIAL: Fomentar la promoción de la salud integral de la población Puntarenense para mejorar su calidad de vida. GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Promover acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Puntarenas. PLAN VIAL QUINQUENAL BASICO DE CONSERVACION Y DESAROLLO PERIODO 2021 – 2025 Impulsa y promueve las buenas prácticas y el desarrollo de la infraestructura vial del Distrito de Lepanto por medio de aplicación de técnicas ingenieriles y el involucrado social, generando el desarrollo de las habilidades de sus colaboradores y un impacto positivo en nuestro territorio.</p> <p>Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Si se analizan los resultados de las proyecciones de ingresos versus los gastos se puede determinar que las mismas respetan el principio de equilibrio financiero , además de garantizar el correcto funcionamiento de los departamentos del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto.</p> <p>Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Se considera los Ingresos trasladados por el departamento de Servicios Ciudadanos y Tributarios los cuales se validan median un promedio simple que considera los años 2019-2020-2021, más los últimos seis meses del 2022, adicional se incluye un crecimiento 11% sobre la expectativa de cierre del 2022, como efecto de crecimiento sobre los ingresos producidos como, Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley No. 7729, esto como efecto del proyecto de catastro finalizaría del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. La estimación de gastos considera las necesidades que se prevén van a requerir los diferentes departamentos para poder brindar un servicio eficiente y eficaz a los municipios del Distrito.</p> <p>Referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual:</p>
--

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por	
OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

Concejo Municipal Distrito Lepanto
Presupuesto de Egresos 2022
Según Clasificación Por Objeto del Gasto
(en colones)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programas
	Total	Total	Total	Total
1 SERVICIOS	0,00	3 000 000,00	5 700 000,00	8 700 000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
1.04.03 Servicios de Ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	0,00	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	700 000,00	700 000,00
1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	700 000,00	700 000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	4 500 000,00	7 300 000,00	11 800 000,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	2 300 000,00	2 300 000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	2 300 000,00	2 300 000,00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	4 000 000,00	4 000 000,00
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	4 500 000,00	0,00	4 500 000,00
2.99.04 Textiles y vestuario	0,00	4 500 000,00	0,00	4 500 000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	0,00	0,00	1 527 922,36
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1 527 922,36	0,00	0,00	1 527 922,36
6.01.04 Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	1 527 922,36	0,00	0,00	1 527 922,36
5 BIENES DURADEROS	0,00	3 000 000,00	147 307 018,60	150 307 018,60
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	142 307 018,60	142 307 018,60
5.02.02 Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	108 476 621,60	108 476 621,60
5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	33 830 397,00	33 830 397,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	3 000 000,00	5 000 000,00	8 000 000,00
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	0,00	3 000 000,00	0,00	3 000 000,00
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
Gran Total Presupuesto	1 527 922,36	10 500 000,00	160 307 018,60	172 334 940,96

TABLA DE EQUIVALENCIA
Según Clasificador Económico y Objeto del Gasto del Sector Público
Concejo Municipal Distrito Lepanto
Presupuesto de Egresos
(en colones)

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Código por	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO							
CE		OBG								
	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Total	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Total		
1 GASTOS CORRIENTES	1 527 922	7 500 000	13 000 000,00	22 027 922						
1.1 GASTOS DE CONSUMO	0	7 500 000	13 000 000	20 500 000						
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	7 500 000	13 000 000	20 500 000						
					1.1.2	1	0	3 000 000	5 700 000	8 700 000
					1.1.2	1.04	0	0	5 000 000	5 000 000
					1.1.2	1.04.03	0	0	5 000 000	5 000 000
					1.1.2	1.05	0	3 000 000	0	3 000 000
					1.1.2	1.05.01	0	3 000 000	0	3 000 000
					1.1.2	1.08	0	0	700 000	700 000
					1.1.2	1.08.02	0	0	700 000	700 000
					1.1.2	2	0	4 500 000	7 300 000	11 800 000
					1.1.2	2.01	0	0	2 300 000	2 300 000
					1.1.2	2.01.01	0	0	2 300 000	2 300 000
					1.1.2	2.03	0	0	5 000 000	5 000 000
					1.1.2	2.03.01	0	0	1 000 000	1 000 000
					1.1.2	2.03.02	0	0	4 000 000	4 000 000
					1.1.2	2.99	0	4 500 000	0	4 500 000
					1.1.2	2.99.04	0	4 500 000	0	4 500 000
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922	0	0	1 527 922	1.3	6	1 527 922	0	0	1 527 922
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Pú.	1 527 922	0	0	1 527 922	1.3.1	6.01	1 527 922	0	0	1 527 922
					1.3.1	6.01.04	1 527 922	0	0	1 527 922
2 GASTOS DE CAPITAL	0	12 727 342	147 307 019	150 307 019	2	5	0	3 000 000	147 307 019	150 307 019
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0	0	142 307 019	142 307 019	2.1	5.02	0	3 000 000	142 307 019	142 307 019
2.1.2 Vías de comunicación	0	0	108 476 622	108 476 622	2.1.2	5.02.02	0	0	108 476 622	108 476 622
2.1.5 Otras obras	0	0	33 830 397	33 830 397	2.1.5	5.02.99	0	0	33 830 397	33 830 397
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0	3 000 000	5 000 000	8 000 000	2.2.1	5.01	0	0	5 000 000	8 000 000
2.2.1 Maquinaria y equipo	0	3 000 000	5 000 000	8 000 000	2.2.1	5.01.01	0	3 000 000	0	3 000 000
					2.2.1	5.01.99	0	0	5 000 000	5 000 000
Gran Total Presupuesto CE	1 527 922,36	20 227 342,00	160 307 018,60	172 334 940,96	Gran Total Presupuesto OBG 2019	1 527 922,36	10 500 000,00	160 307 018,60	172 334 940,96	

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

Concejo Municipal Distrito Lepanto
Presupuesto de Egresos 2022
Según Clasificación Económica
(en colones)

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programas Total
1 GASTOS CORRIENTES	1 527 922,36	7 500 000,00	13 000 000,00	22 027 922,36
1,1 GASTOS DE CONSUMO	0,00	7 500 000,00	13 000 000,00	20 500 000,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	7 500 000,00	13 000 000,00	20 500 000,00
1,3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	0,00	0,00	1 527 922,36
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	1 527 922,36	0,00	0,00	1 527 922,36
2 GASTOS DE CAPITAL	0,00	3 000 000,00	147 307 018,60	150 307 018,60
2,1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	142 307 018,60	142 307 018,60
2.1.2 Vías de comunicación	0,00	0,00	108 476 621,60	108 476 621,60
2.1.5 Otras obras	0,00	0,00	33 830 397,00	33 830 397,00
2,2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	3 000 000,00	5 000 000,00	8 000 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,00	3 000 000,00	5 000 000,00	8 000 000,00
Gran Total Presupuesto	1 527 922,36	10 500 000,00	160 307 018,60	172 334 940,96

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Con base en lo dispuesto en los artículos 176 de la constitución política, 100 del Código Municipal, la estimación que se detalla comprende todos los ingresos probables para el ajuste al ejercicio económico 2022, siendo que nuestro Presupuesto Ordinario del periodo fue improbadado en su totalidad por parte de la CGR desde la Municipalidad de Puntarenas (DFOE-LOC-1160) como un solo presupuesto, incluyendo los Concejo Municipales de Distrito; así mismo se ha velado por el cumplimiento de los principios de previsión y exactitud.

Los ingresos que conforman el presupuesto extraordinario 01-2022 son la transferencia corriente de la Ley del Impuesto por movilización de Carga Portuaria Ley N°8461 y la transferencia de capital del Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N°8114. Así como también se consideró la liquidación presupuestaria del periodo 2021 aprobada en la sesión extraordinaria N° 128-2022, art. IV, inciso a, del 24 de enero 2022

INGRESOS

Para la formulación del presupuesto extraordinario 01-2022 del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, siendo que nuestro presupuesto ordinario 2022 fue improbadado en su totalidad procedemos a realizar algunos ajustes de los ingresos propuestos en el presente presupuesto extraordinario 01-2022, así como la liquidación presupuestaria del periodo 2021 aprobada en la sesión extraordinaria N° 128-2022, art. IV, inciso a, del 24 de enero 2022, considerando los siguientes:

INGRESOS TOTALES 172,334,940.96			
1.1.4.3.01.00.0.0.000	Impuesto por movilización de carga portuaria	10 953 833,13	6,36%
(ciento setenta y dos millones, trecientos treinta y cuatro mil, novecientos cuarenta colones con			

OTROS IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES

Dicha estimación es la indicada por la Municipalidad de Puntarenas presentada al concejo municipal donde dichos recursos fueron conocidos y aprobados por parte del concejo.

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del	85 685	49,72%
-----------------------	-------------------------------	--------	--------

Acta de Sesión extraordinaria 172-2022
8 de setiembre del 2022

	Gobierno Central	330,55	
--	------------------	--------	--

1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL

Corresponde a la Transferencias de capital del Gobierno Central de la Ley 8114, que para este Presupuesto Extraordinario 01-2022, presentan la particularidad que por motivo que el Presupuesto Ordinario 2022 fue improbadado, esta partida incorpora montos de esa improbación. El monto presupuestado para el 2022 era por un monto de €347,200,478.00 el cual fue informado por la Municipalidad de Puntarenas mediante oficio MP-UTGV-OF-0284-2021 y el monto con el cual inicia nuestro Concejo Municipal debido a la improbación es de €319,475,665.45 y también incorpora una transferencia pendiente del año 2021 que ingreso al Concejo Municipal de Lepanto el 18 de enero del 2022, por un monto de €57,960,518.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	75 695 777,28	43,92%
-----------------------	----------------------	------------------	--------

2. SUPERAVIT ESPECÍFICO

Corresponde al superávit específico que se determinó en la liquidación presupuestaria del ejercicio económico del año 2021, conocida y aprobada en la sesión extraordinaria N° 128-2022, art. IV, inciso a, del 24 de enero 2022.

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS PROGRAMA I

En este programa se incluyen los de registro de la deuda, fondos y transferencias.

04-REGISTRO DE DEUDAS FONDOS Y TRANSFERENCIAS

Transferencias corrientes: Se procede a presupuestar la transferencia de afiliación de la Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito de Pacífico (FEMUPAC).

PROGRAMA II

En este programa se incluye el contenido presupuestario con el fin de ajustar aquellos gastos que no pudieron ser incluidos en el ordinario ajustado 2022, del programa de, Educativos, Culturales y Deportivos.

Servicios: Se incorpora contenido presupuestario en la partida de servicios, para realizar la contratación de transporte para traslado de diferentes equipos de deporte del Distrito a los torneos de los juegos Nacionales.

Materiales y suministros: Se requiere aumentar la partida de textiles y vestuarios para realizar la compra de uniformes, los cuales serán parte de los activos de la Institución, que se otorgarán como préstamo a los diferentes equipos del Distrito.

Bienes duraderos: Se incorpora el contenido presupuestario para la compra de chapeadoras para uso en área deportivas y del parque del Concejo Municipal de Lepanto.

PROGRAMA III

En este programa se incluye los gastos inherentes para reforzar el servicio de GESTION VIAL MUNICIPAL en constancia con lo estipulado en el artículo 110 del Código Municipal Vigente, con recursos de superávit específico de la ley 9329 PRIMERA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSPARENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCION PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, según liquidación del año 2021 aprobada por el Concejo Municipal de Lepanto.

También se incluyen el superávit específico del impuesto por movilización de carga portuaria, para realizar la II etapa de reconstrucción y mejoras al parque de Jicaral y del

Comité Cantonal de Deportes para la construcción de los camerinos y el enmallado de la cancha municipal y la construcción de un área de juegos en el parque municipal.

Servicios: Para el programa de inversiones se presupuesta para dar continuidad a la contratación por servicios profesionales según la modalidad estipulada en la Ley de Contratación Administrativa, de un ingeniero especialista en infraestructura vial municipal, en las competencias de gestión vial, en los procesos de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y control, también se presupuesta la partida de mantenimiento de vías de comunicación, para pago de un reajuste pendiente por trabajos realizados de descuaje, chapea y limpieza en general de vías públicas del Distrito de Lepanto.

Materiales y suministros: Se incorpora presupuesto para la compra de combustibles y lubricantes para la maquinaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial, previendo el alto costo de los combustibles, también la partida de metálicos para la compra de varillas y otros artículos metálicos y piedra, arena, cemento para la construcción de un puente peatonal en la vía del Distrito de Lepanto.

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO BIENES DURADEROS

CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

5.02.02 Vías de comunicación terrestre

Se incorpora contenido presupuestario en vías de comunicación terrestre, para la contratación según la modalidad estipulada en la Ley de Contratación Administrativa, para la construcción y el mejoramiento de una alcantarilla simple de cuadro de concreto en el poblado de San Pedro, y otra en la Fresca, la construcción de dos pasos, uno en alcantarilla circular y otra alcantarilla rectangular en el pueblo de San Miguel de Rio Blanco, además de la construcción de una pasarela lateral en paso de quebrada en Barrio la Cruz, vías terrestres del Distrito de Lepanto.

CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV

BIENES DURADEROS

MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso

Se incorpora presupuesto en la partida de mobiliario diverso para la compra de un contenedor acondicionado para una bodega para la UTGV, debido a la gran necesidad de resguardo de las herramientas y equipos.

OTROS PROYECTOS

03-06-05 LEY 8461, II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL

Se incorpora contenido presupuestario en otras construcciones, adiciones y mejoras, para la contratación según modalidad estipulada por la ley de contratación administrativa, para la construcción de obras complementarias, construcción de casetilla y condicionar el parque y zonas aledañas para el disfrute de los munícipes del Distrito.

03-06-06 CONSTRUCCION CAMERINOS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA CANCHA MUNICIPAL

Se incorpora presupuesto del fondo del Comité Cantonal de Deportes para la construcción de los camerinos en la cancha del Concejo Municipal, además de la construcción de bancas para el uso de los jugadores y el enmallado de las áreas alrededor de la cancha de este Concejo.

03-06-07 CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE JICARAL

Se incorpora presupuesto del fondo del Comité Cantonal de Deportes para la construcción de una cancha de juegos en el parque del Concejo Municipal, para incentivar el deporte y la recreación en la comunidad de Jicaral.

CAPITULO V. ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio MP-DP-OF 93-09-2022, firmado por la Licda. Marlyn Guerrero Molina. Encargada de Presupuesto, de la Municipalidad de Puntarenas.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, aprobar el Presupuesto Extraordinario 001-2022 y el Plan Operativo Municipal.

Al mismo tiempo autorizar a la Intendencia Municipal para que remita a la Municipalidad de Puntarenas, para su aprobación. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se dispensa del artículo 44 y se aplica el artículo 45 del código Municipal, este es **APROBADO UNANIME.**

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro y Keila Vega Carrillo en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración Presentación del Presupuesto Extraordinario 001-2022, presentado por la Lcda. Maily Araya Flores, Contadora Municipal a.i,

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, autorizar a la Lcda. Maily Araya Flores, Contadora Municipal a.i, exponer solamente los puntos indicados en el oficio MP-DP-OF 93-09-2022, firmado por la Licda. Marlyn Guerrero Molina. Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas.

APROBADO UNANIME. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro y Keila Vega Carrillo en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO VI. CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 3:14 p.m de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA

INTENDENTE		